



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060341/2019

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA eleva Informes Anuales 2019, Planes de Trabajo 2020 y solicita prórroga de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental;

Lo informado el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Adriana Silvia SALVO (Leg. 30505), en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso en ENTOMOLOGÍA y CONTROL DE ORGANISMOS, ANIMALES Y VEGETALES, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2020 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2022, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Javier NORI (Leg. 45976) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, por concurso en CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA, desde el 1º de Abril de 2020 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2022, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060341/2019

Art. 3º).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Gisela del Valle BAZZANO (Leg: 38221), en su cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple, por concurso, en ECOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2020 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2022, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

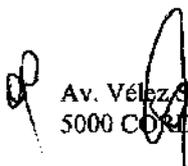
Art. 4º).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra Laura Marisa BELLIS (Leg. 36240) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2020 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2022, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 5º).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Natalia DELBON (Leg. 46628), en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, por concurso, en MORFOLOGÍA VEGETAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2020 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2022, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

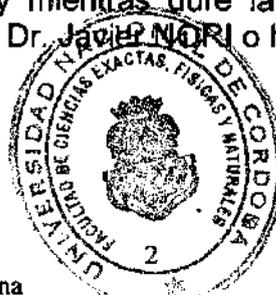
Art. 6º).- Aprobar los Informes Anuales 2020, Planes de Trabajo 2022 y prorrogar las designaciones interinas del siguiente personal docente con dedicaciones especiales, desde el 1º de Abril de 2020 y hasta el 31 de Marzo de 2022:

Leg. -36240 - Dra Laura Marisa BELLIS - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA DE LAS POBLACIONES, y mientras dure la licencia de la Dra. Raquel GLEISER o hasta el 31 de Marzo de 2022.

Leg. -38221 - Dra. Gisela del Valle BAZZANO - Profesor Asistente dedicación exclusiva - ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA y en ANIMALES VENENOSOS del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Dr. Javier NORI o hasta el 31 de Marzo de 2022.



Av. Vélez Sarsfield 299
5000 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0060341/2019

- Leg. - 45976 - Dr. Javier NORI - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA, BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA.
- Leg. -46228 - Biól. Guillermo Darío SFERCO – Profesor Asistente dedicación semiexclusiva – CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA y ECOLOGÍA – BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN.
- Leg. -46628 - Dra. Natalia Evelyn DELBÓN - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - MORFOLOGÍA VEGETAL - ADAPTACIONES MORFOLÓGICAS DE LAS PLANTAS VASCULARES - HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Dra. Laura STIEFKENS o hasta el 31 de Marzo de 2022.
- Leg. - 47295 - Mag. Andrés Mario VISINTÍN – Profesor Asistente dedicación semiexclusiva – ENTOMOLOGÍA – CONTROL DE ORGANISMOS ANIMALES Y VEGETALES y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Dra. Silvia Adriana SALVO.
- Leg. -50677 - Dra. Verónica Alejandra CABRERA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - MORFOLOGÍA VEGETAL y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Dra. Ana Marisa MATESEVACH BECERRA o hasta el 31 de Marzo de 2022.
- Leg. -52720 - Dr. Julián Norberto LESCANO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva – ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS - ECOLOGÍA.

Art. 7º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 8º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060341/2019

Art. 9º).- Las prórrogas caducarán antes del 31 de Marzo de 2022 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 10º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a los interesados y archívese.

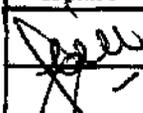
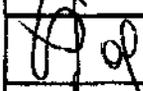
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 65 -H.C.D.- 2020.-

MBI
REVISADO


AREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.